



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

RADICADO : 23-300-40-89-001-2019-00126-00

DEMANDANTE : COOMULASER

DEMANDADO : **BERTHA CASTRO NAVARRO**
LUIS FERNANDO PUENTE CASTRO

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con memorial solicitud de entrega de títulos judiciales que reposan en el Despacho a favor del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Auto N° 0092

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado el memorial presentado por la señora LEONELA ARGUMEDO ROSSO, actual representante de la entidad demandante, por ser legal y procedente este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora LEONELA ARGUMEDO ROSSO, identificada con la cédula de ciudadanía N°26.201.450, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, conforme a la autorización hecha por la parte demandada y que fuere aceptada en auto anterior, además realícese el respectivo ingreso, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

30	12	2020	427720000018970	\$104.252,00
09	02	2021	427720000019196	\$44.672,00

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

95e18c9781b3e8c1eb3bbae604b822d948831d0d48f2c6df12e905ccebcc518d

Documento generado en 17/02/2021 08:04:09 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>